

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS DE SEGURIDAD MABECSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de MARZO de 2017, a las 11:30 AM, en las oficinas de la empresa, se reúne la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS DE SEGURIDAD MABECSECURITY CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes Socios: 1) Loli Belen Beltrán Clavijo, propietaria de cien (100) participaciones ordinarias; 2) Marco Antonio Beltrán Clavijo, propietario de nueve mil ochocientas (9800) participaciones ordinarias y; 3) Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo propietaria de ciento (100) participaciones ordinarias, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en diez mil participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2016.

El presidente pone a consideración de los Socios para su aprobación los puntos del día de la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados, además de que los documentos a los que se refieren han sido puestos a su disposición.

1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día. El presidente, Sra. Loli Belen Beltrán Clavijo, indica que el Gerente General ha presentado su informe por lo que solicita se de lectura de lo mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración. Una vez hecho, la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

2) Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del año 2016.

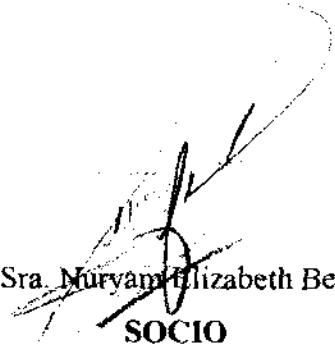
La Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día, El presidente, Sra. Loli Belén Beltrán Clavijo, cede la palabra a la socia señora Nuryam Elizabeth Beltrán Clavijo quien solicita que, mediante secretaria, se de lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016. Se procede a dar lectura Balance y Estado de Resultados del año 2016. Posteriormente, la Junta General los aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, Se reinstala la sesión a las doce horas con

treinta minutos, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, en unanimidad del acto.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las trece horas firmando a conformidad de lo realizado.


Sra. Loli Belén Beltrán Clavijo
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Muryam Elizabeth Beltrán Clavijo
SOCIO


Sr. Marco Antonio Beltrán Clavijo
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO